Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 31 de Julio de 2000

Expedientes Nº 8.298/00

Res. D.Ex.Nº 156 /00

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con el Llamado a Inscripción de Interesados, solicitado por el Dpto. de Física para cubrir cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos en las asignaturas: Física Moderna 2, Mecánica Estadística, Laboratorio 2, Circuitos Eléctricos 1, Circuitos Eléctricos 2;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. Nº 301/91 del H. Consejo Superior "Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos" y sus modificatorias;

POR ELLO:Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANO A CARGO DE LA FACULTAD DE CS. EXACTAS
(Ad- Referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Llamar a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, cargos de **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS** por el período y para las asignaturas que se indica seguidamente:

DEPENDENCIA	CANT. CARGOS	ASIGNATURA	PEDIODO DESIGNACIÓN
DPTO. DE FISICA	ABIERTO	**Física Moderna 2**	**Hasta el 31/07/01**
		Mecánica Estadística	
		Laboratorio 2	
		Circuitos Eléctricos 1	
		Circuitos Eléctricos 2	

ARTICULO 2º: Establecer que para el presente Llamado a Inscripción de Interesados, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.
b) Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asesora.
c) Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce (12) meses previos al cierre de inscripción (Res. C.S. Nº 181/99).
d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.
e) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse
f) en materias correspondientes a la currícula del título obtenido. (Res. CS. 030/99). ..//

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

ARTICULO 3º: Integrar las Comisiones Asesoras y fijar el Cronograma que entenderá en la presente convocatoria de la forma y modo que se explicita:

COMISIONES ASESORAS

PARA FISICA MODERNA 2

Titulares : Dra. Irene De Paul
Lic. Elvio E. Alanís
Lic. Nahuel Salvo

Ssuplente: Dr. Miguel Condorí

MECANICA ESTADISTICA

Titulares : Lic. Erico Frigerio
Dra. Irene De Paul
Dra. Graciela lesino

Suplente: Dra. Judith Franco

LABORATORIO 2

Titulares : Dra. Ada J. Franco
Ing. Daniel Hoyos
Msc. Marta C. Pocovi
Ing. Marcelo Gea

Suplentes: Prof. Estela Alurralde
Lic. Sonia Estebán
Prof. Carlos Martínez
Prof. María Antonia Doña

CIRCUITOS ELECTRICOS 1 Y 2

Titulares : Ing. Carlos Cadena
Ing. Daniel Hoyos
Dr. Luis Saravia
Suplente : Lic. Humberto Bárcena

CRONOGRAMA

INSCRIPCIONES: del 1º al 09 de Agosto /00
CIERRE DE INSCRIPCIONES: 09 de agosto/00 a Hs. 17:00
PUBLICACION DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 10 de agosto/00
IMPUGNACIONES : 11 Y 14 de Agosto/00
EVENTUAL SORTEO DE TEMAS: 15 de Agosto/00 a horas 10,30
EVENTUAL OPOSICION: 17 de Agosto/00 a horas 10,30
INSCRIPCIONES E INFORMES: Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas – Av. Bolivia 5150 – Campo Castañares, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00.

ARTICULO 4º: Hágase saber con copia al Departamento de Física y publíquese. Cumplido, RESÉRVESE.
DDN

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Dra.EMILCE ETHEL OTTAVIANELLI
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias Exactas